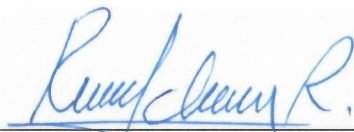


Concepto	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	Variación	%
Consejeros	\$14,100,626.00	\$13,936,626.00	\$10,067,971.58	\$10,067,971.58	-\$3,868,654.42	7%
Presidencia	\$5,052,492.00	\$5,242,592.00	\$4,044,052.05	\$4,044,052.05	-\$1,198,539.95	3%
Órgano Interno de Control	\$3,849,474.00	\$3,849,474.00	\$2,973,537.00	\$2,973,537.00	-\$875,937.00	2%
Secretaría Ejecutiva	\$7,096,540.00	\$7,251,905.96	\$3,801,237.74	\$3,801,237.74	-\$3,450,668.22	3%
Dirección Ejecutiva de Administración	\$30,374,962.00	\$35,499,924.77	\$19,116,271.16	\$19,116,271.16	-\$16,383,653.61	13%
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	\$5,325,891.00	\$4,992,223.20	\$3,058,352.96	\$3,058,352.96	-\$1,933,870.24	2%
Dirección Ejecutiva de Equidad de Género y Participación Ciudadana	\$3,572,998.00	\$3,397,998.00	\$2,061,920.60	\$2,061,920.60	-\$1,336,077.40	1%
Dirección Ejecutiva de Organización	\$3,960,320.00	\$7,105,091.27	\$2,661,964.24	\$2,661,964.24	-\$4,443,127.03	2%
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	\$75,266,644.00	\$115,857,787.00	\$83,687,507.44	\$83,687,507.44	-\$32,170,279.56	58%
Dirección Ejecutiva de Jurídico	\$5,941,001.00	\$5,640,968.80	\$3,456,832.99	\$3,456,832.99	-\$2,184,135.81	2%
Unidad Técnica de Comunicación Social	\$8,135,014.00	\$8,300,014.00	\$1,601,515.54	\$1,601,515.54	-\$6,698,498.46	1%
Unidad Técnica de Derechos político-electorales para Pueblos y Comunidades Indígenas	\$2,346,162.00	\$2,348,662.00	\$1,194,944.57	\$1,194,944.57	-\$1,153,717.43	1%
Unidad Técnica de Transparencia	\$1,746,100.00	\$1,755,100.00	\$1,167,608.05	\$1,167,608.05	-\$587,491.95	1%
Centro de Estudios para la Democracia	\$5,120,765.00	\$5,095,765.00	\$1,796,140.07	\$1,796,140.07	-\$3,299,624.93	1%
Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	\$7,743,398.00	\$31,677,399.00	\$2,818,729.77	\$2,818,729.77	-\$28,858,669.23	2%
Total	\$179,632,387.00	\$251,951,531.00	\$143,508,585.76	\$143,508,585.76		

Elaboró



L.C. Rosa María Chagoy Rodríguez
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración

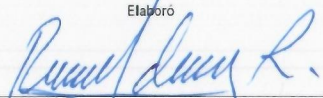
Vo.Bo.

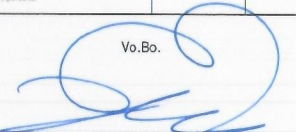


Mtra. María Magdalena González Escalona
Consejera Presidenta

(1) CLAVE DE CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	(1.1) Programa Sectorial	(1.2) Programa Presupuestario	PND (Plan Nacional de Desarrollo) (2)			PED (Plan Estatal de Desarrollo) (3)			Alineación de Programa Sectorial (4)			Programa Institucional (5)		Presupuesto Autorizado al Programa Presupuestarios (6)					
			Metas Nacionales (2.1)	Estrategias (2.2)	Líneas de Acción (2.3)	Ejes (3.1)	Ejes a Desarrollar (3.2)	Objetivo (3.3)	Programa Sectorial (4.1)	Estrategias (4.2)	Línea de Acción (4.3)	Objetivo General (5.1)	Objetivo Específico (5.2)	(6.1) PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO (\$)	(6.2) AMPLIACIONES PRESUPUESTALES (\$)	(6.3) REDUCCIONES PRESUPUESTALES (\$)	(6.4) PRESUPUESTO MODIFICADO AUTORIZADO (\$)	(6.5) PRESUPUESTO EJERCIDO (\$)	(6.6) PRESUPUESTO POR EJERCER (\$)
002204R	Otros	Organización y desarrollo de procesos electorales	1	1.5	S/L	E1	E1.2	Desarrollar acciones encaminadas a eliminar la corrupción, impulsar la participación ciudadana, la construcción de un gobierno abierto a la ciudadanía y la consecuente evaluación permanente y clara de los resultados alcanzados, con mediciones objetivas e imparciales, bajo procesos de amplia participación y colaboración social.	7	B. Consolidar la participación y vinculación social.	B2 Contribuir a mejorar la gobernanza a través de modelos de proximidad social y esquemas de participación ciudadana.	Vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, promover la cultura política democrática, así como velar por los principios de certeza, seguridad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y profesionalismo, en todas las actividades del instituto.	Contribuir a reducir el número de observaciones por irregularidades focalizadas emitidas por mediante la actualización constante de las disposiciones constitucionales y legales.	\$14,100,626.00	\$0.00	\$164,000.00	\$13,936,626.00	\$10,067,971.08	\$3,868,654.92
002204R	Otros	Organización y desarrollo de procesos electorales	1	1.5	S/L	E1	E1.2	Desarrollar acciones encaminadas a eliminar la corrupción, impulsar la participación ciudadana, la construcción de un gobierno abierto a la ciudadanía y la consecuente evaluación permanente y clara de los resultados alcanzados, con mediciones objetivas e imparciales, bajo procesos de amplia participación y colaboración social.	7	B. Consolidar la participación y vinculación social.	B2 Contribuir a mejorar la gobernanza a través de modelos de proximidad social y esquemas de participación ciudadana.	Promover y vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral y velar por la aplicación de los principios rectores del Instituto.	Desarrollar de manera eficaz la ejecución de actividades de acuerdo a las disposiciones constitucionales y legales aplicables en el área de Presidencia.	\$5,052,492.00	\$190,100.00	\$0.00	\$5,242,592.00	\$4,044,052.05	\$1,198,539.95
002204R	Otros	Organización y desarrollo de procesos electorales	1	1.5	S/L	E1	E1.2	Desarrollar acciones encaminadas a eliminar la corrupción, impulsar la participación ciudadana, la construcción de un gobierno abierto a la ciudadanía y la consecuente evaluación permanente y clara de los resultados alcanzados, con mediciones objetivas e imparciales, bajo procesos de amplia participación y colaboración social.	7	B. Consolidar la participación y vinculación social.	B2 Contribuir a mejorar la gobernanza a través de modelos de proximidad social y esquemas de participación ciudadana.	Dirigir los auditores a las Direcciones y Unidades del Instituto con el fin de promover la eficacia, eficiencia y economía en el uso de los recursos humanos, técnicos, tecnológicos, materiales y financieros, el apego a la normatividad aplicable, y el cumplimiento de programas, proyectos, procesos y desempeño de las unidades administrativas.	Contribuir al fortalecimiento de los mecanismos de control y vigilancia en la ejecución del presupuesto del Instituto mediante la implementación de auditorías y acciones continuas.	\$3,840,474.00	\$0.00	\$0.00	\$3,840,474.00	\$2,973,537.00	\$876,937.00
002204R	Otros	Organización y desarrollo de procesos electorales	1	1.5	S/L	E1	E1.2	Desarrollar acciones encaminadas a eliminar la corrupción, impulsar la participación ciudadana, la construcción de un gobierno abierto a la ciudadanía y la consecuente evaluación permanente y clara de los resultados alcanzados, con mediciones objetivas e imparciales, bajo procesos de amplia participación y colaboración social.	7	B. Consolidar la participación y vinculación social.	B2 Contribuir a mejorar la gobernanza a través de modelos de proximidad social y esquemas de participación ciudadana.	Establecer un vínculo sustancial con los Poderes Públicos, Órganos Desconcentrados e Instituto Nacional Electoral, vigilando el cumplimiento de las disposiciones legales y acuerdos aprobados por el Consejo General.	Capacitaciones y actualizaciones periódicas, así como reuniones de trabajo para evaluar adecuadas de programas y proyectos implementados.	\$7,096,540.00	\$156,365.96	\$0.00	\$7,251,905.96	\$3,801,237.74	\$3,450,668.22
002204R	Otros	Organización y desarrollo de procesos electorales	1	1.5	S/L	E1	E1.2	Desarrollar acciones encaminadas a eliminar la corrupción, impulsar la participación ciudadana, la construcción de un gobierno abierto a la ciudadanía y la consecuente evaluación permanente y clara de los resultados alcanzados, con mediciones objetivas e imparciales, bajo procesos de amplia participación y colaboración social.	7	B. Consolidar la participación y vinculación social.	B2 Contribuir a mejorar la gobernanza a través de modelos de proximidad social y esquemas de participación ciudadana.	Organizar, coordinar, dirigir y controlar el suministro de los recursos financieros, humanos y materiales requeridos por las unidades administrativas del Instituto para el desarrollo de sus funciones, bajo el criterio de la racionalidad administrativa, la mejora de los procesos y el desarrollo de una cultura de responsabilidad de cuentas.	Contribuir con la rendición de cuentas claras mediante la correcta aplicación de los recursos públicos acorde a la normatividad aplicable.	\$30,374,962.00	\$5,124,962.77	\$0.00	\$35,499,924.77	\$19,116,271.16	\$16,383,653.61
002204R	Otros	Organización y desarrollo de procesos electorales	1	1.5	S/L	E1	E1.2	Desarrollar acciones encaminadas a eliminar la corrupción, impulsar la participación ciudadana, la construcción de un gobierno abierto a la ciudadanía y la consecuente evaluación permanente y clara de los resultados alcanzados, con mediciones objetivas e imparciales, bajo procesos de amplia participación y colaboración social.	7	B. Consolidar la participación y vinculación social.	B2 Contribuir a mejorar la gobernanza a través de modelos de proximidad social y esquemas de participación ciudadana.	Contribuir al reconocimiento y ejercicio de los derechos humanos y particularmente de los pueblos indígenas de la ciudadanía mediante estrategias de fomento a la cultura política democrática, construcción de ciudadanía y promoción de la participación ciudadana.	Elaborar, proponer e implementar programas de educación cívica del IESEH, con la participación de aliados estratégicos.	\$5,325,891.00	\$0.00	\$333,667.80	\$4,992,223.20	\$3,058,362.96	\$1,933,870.24
002204R	Otros	Organización y desarrollo de procesos electorales	1	1.5	S/L	E1	E1.2	Desarrollar acciones encaminadas a eliminar la corrupción, impulsar la participación ciudadana, la construcción de un gobierno abierto a la ciudadanía y la consecuente evaluación permanente y clara de los resultados alcanzados, con mediciones objetivas e imparciales, bajo procesos de amplia participación y colaboración social.	7	B. Consolidar la participación y vinculación social.	B2 Contribuir a mejorar la gobernanza a través de modelos de proximidad social y esquemas de participación ciudadana.	La CEEGyPC cumple con la normatividad establecida en el artículo 79 fracción II, promover en la sociedad haitiense la cultura democrática bajo una perspectiva de género en materia de igualdad y no discriminación, generando acciones que permitan coadyuvar en la erradicación de la discriminación por razones de discapacidad, diversidad sexual y la violencia política contra las mujeres.	Contribuir en la institucionalización e institucionalización de la perspectiva de género y no discriminación en el cumplimiento de los fines y funciones del IESEH, aplicados asociadamente.	\$3,572,968.00	\$0.00	\$175,000.00	\$3,397,968.00	\$2,061,920.80	\$1,336,077.40
002204R	Otros	Organización y desarrollo de procesos electorales	1	1.5	S/L	E1	E1.2	Desarrollar acciones encaminadas a eliminar la corrupción, impulsar la participación ciudadana, la construcción de un gobierno abierto a la ciudadanía y la consecuente evaluación permanente y clara de los resultados alcanzados, con mediciones objetivas e imparciales, bajo procesos de amplia participación y colaboración social.	7	B. Consolidar la participación y vinculación social.	B2 Contribuir a mejorar la gobernanza a través de modelos de proximidad social y esquemas de participación ciudadana.	Garantizar la eficiente organización de las actividades previas y consecuentes al Proceso Electoral de Estado de Hidalgo en cumplimiento a la normatividad vigente impulsando el compromiso con el Instituto Estatal Electoral.	Se contribuye a prevenir instrumentos de los regentes a utilizar en materia electoral y a su seguimiento, a través de la correcta aplicación de la metodología establecida en el área.	\$3,980,320.00	\$3,144,771.27	\$0.00	\$7,125,091.27	\$2,661,964.24	\$4,463,127.03

(1) CLAVE DE CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA	(1.1) Programa Sectorial	(1.2) Programa Presupuestario	PND (Plan Nacional de Desarrollo) (2)			PED (Plan Estatal de Desarrollo) (3)			Alineación de Programa Sectorial (4)			Programa Institucional (5)		Presupuesto Autorizado al Programa Presupuestarios (6)					
			Metas Nacionales (2.1)	Estrategias (2.2)	Líneas de Acción (2.3)	Ejes (3.1)	Ejes a Desarrollar (3.2)	Objetivo (3.3)	Programa Sectorial (4.1)	Estrategias (4.2)	Línea de Acción (4.3)	Objetivo General (5.1)	Objetivo Específico (5.2)	(6.1) PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO (\$)	(6.2) AMPLIACIONES PRESUPUESTALES (\$)	(6.3) REDUCCIONES PRESUPUESTALES (\$)	(6.4) PRESUPUESTO MODIFICADO AUTORIZADO (\$)	(6.5) PRESUPUESTO EJECUCIÓN (\$)	(6.6) PRESUPUESTO POR EJERCER (\$)
00204R	Otros	Organización y desarrollo de procesos electorales	1	1.5	S/L	E1	E1.2	Desarrollar acciones encaminadas a: eliminar la corrupción, impulsar la participación ciudadana, la construcción de un gobierno abierto a la ciudadanía y la consecuente evaluación permanente y clara de los resultados alcanzados, con mediciones objetivas e imparciales, bajo procesos de amplia participación y colaboración social.	7	B. Considerar la participación y vinculación social	B2 Contribuir a mejorar la gobernanza a través de modelos de proximidad social y esquemas de participación ciudadana.	Contribuir en el cumplimiento de los fines del Instituto Estatal Electoral a fin de fortalecer el desarrollo de la vida democrática, garantizando los derechos, prerrogativas y obligaciones de los partidos políticos, bajo el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 79 fracción IV del Código Electoral del Estado de Hidalgo, tales como: La determinación y medición del financiamiento público para la ejecución de actividades ordinarias y específicas de los partidos políticos, así como, el control y seguimiento de los informes que la ley les obliga a presentar, conocer las solicitudes que presenten las organizaciones ciudadanas que pretenden constituirse como partido local y las solicitudes que realicen las agrupaciones políticas para obtener su registro, vigilando el cumplimiento de las disposiciones establecidas para su liquidación, actualizar el libro de registro de los partidos políticos y organizaciones políticas acreditadas, brindar capacitaciones y organizar la elección de los dirigentes cuando así lo solicite el IEEH, realizar la solicitud ante el Instituto Nacional Electoral de	Cumplir con las metas dentro de las atribuciones conferidas a la DEPPH, en materia de financiamiento público, rendición de cuentas, verificación de actividades específicas, registro y fiscalización de recursos de asociaciones políticas, capacitaciones y acreditaciones ante el Consejo General.	\$75,266,644.00	\$40,581,143.00	\$0.00	\$115,857,787.00	\$83,687,507.44	\$32,170,279.56
00204R	Otros	Organización y desarrollo de procesos electorales	1	1.5	S/L	E1	E1.2	Desarrollar acciones encaminadas a: eliminar la corrupción, impulsar la participación ciudadana, la construcción de un gobierno abierto a la ciudadanía y la consecuente evaluación permanente y clara de los resultados alcanzados, con mediciones objetivas e imparciales, bajo procesos de amplia participación y colaboración social.	7	B. Considerar la participación y vinculación social	B2 Contribuir a mejorar la gobernanza a través de modelos de proximidad social y esquemas de participación ciudadana.	Aplicación efectiva de las Normas Electorales.	Revisión grupal de los acuerdos antes de ser turnados a Consejo General; revisión grupal de los proyectos antes de ser enviados al Tribunal local o regional; revisión de los supuestos jurídicos de los escritos realizados; revisión grupal de proyectos de sentencia de procedimientos sancionatorios que serán turnados a Consejo General; revisión grupal de las respuestas que se emiten al INE.	\$6,941,001.00	\$0.00	\$300,032.20	\$6,640,968.80	\$3,456,832.95	\$2,184,136.81
00204R	Otros	Organización y desarrollo de procesos electorales	1	1.5	S/L	E1	E1.2	Desarrollar acciones encaminadas a: eliminar la corrupción, impulsar la participación ciudadana, la construcción de un gobierno abierto a la ciudadanía y la consecuente evaluación permanente y clara de los resultados alcanzados, con mediciones objetivas e imparciales, bajo procesos de amplia participación y colaboración social.	7	B. Considerar la participación y vinculación social	B2 Contribuir a mejorar la gobernanza a través de modelos de proximidad social y esquemas de participación ciudadana.	Ofundir el quehacer institucional al interior y exterior del órgano electoral a través de los medios de comunicación institucionales y provisor de la actividad General del Instituto Estatal Electoral del Hidalgo.	Mantener informado al personal directivo del Instituto sobre el contexto político, electoral y local; mantener estrecha comunicación con los medios de comunicación; asistencia a eventos donde personal del IEEH esté involucrado; elaboración y difusión de material visual y audiovisual así como revisión de información oportuna y veraz dirigida a la ciudadanía.	\$8,135,014.00	\$185,000.00	\$0.00	\$8,300,014.00	\$1,601,515.54	\$6,698,498.46
00204R	Otros	Organización y desarrollo de procesos electorales	1	1.5	S/L	E1	E1.2	Desarrollar acciones encaminadas a: eliminar la corrupción, impulsar la participación ciudadana, la construcción de un gobierno abierto a la ciudadanía y la consecuente evaluación permanente y clara de los resultados alcanzados, con mediciones objetivas e imparciales, bajo procesos de amplia participación y colaboración social.	7	B. Considerar la participación y vinculación social	B2 Contribuir a mejorar la gobernanza a través de modelos de proximidad social y esquemas de participación ciudadana.	Generar actividades con la sociedad hidalguense y acciones institucionales con perspectiva intercultural que promuevan y afiancen los derechos políticos electorales de los pueblos y comunidades indígenas.	A través de una serie de actividades de capacitación, difusión, promoción e investigación de los derechos políticos electorales que realice el Instituto a través de la Unidad Técnica dirigida a los Pueblos y Comunidades Indígenas, sociedad en general, instituciones públicas y privadas.	\$2,348,162.00	\$2,500.00	\$0.00	\$2,348,862.00	\$1,194,944.57	\$1,153,717.43
00204R	Otros	Organización y desarrollo de procesos electorales	1	1.5	S/L	E1	E1.2	Desarrollar acciones encaminadas a: eliminar la corrupción, impulsar la participación ciudadana, la construcción de un gobierno abierto a la ciudadanía y la consecuente evaluación permanente y clara de los resultados alcanzados, con mediciones objetivas e imparciales, bajo procesos de amplia participación y colaboración social.	7	B. Considerar la participación y vinculación social	B2 Contribuir a mejorar la gobernanza a través de modelos de proximidad social y esquemas de participación ciudadana.	Brindar capacitaciones al personal, actualizar la información que se encuentra en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia y Página Institucional.	Garantizar el cumplimiento al derecho de acceso a la información pública; la publicación de las obligaciones en la Plataforma Nacional de Transparencia y la Protección de los Datos Personales.	\$1,741,100.00	\$9,000.00	\$0.00	\$1,750,100.00	\$1,167,608.95	\$687,491.95
00204R	Otros	Organización y desarrollo de procesos electorales	1	1.5	S/L	E1	E1.2	Desarrollar acciones encaminadas a: eliminar la corrupción, impulsar la participación ciudadana, la construcción de un gobierno abierto a la ciudadanía y la consecuente evaluación permanente y clara de los resultados alcanzados, con mediciones objetivas e imparciales, bajo procesos de amplia participación y colaboración social.	7	B. Considerar la participación y vinculación social	B2 Contribuir a mejorar la gobernanza a través de modelos de proximidad social y esquemas de participación ciudadana.	Generar y difundir el resultado de la investigación desarrollada por el Instituto ante la ciudadanía y actores políticos.	Realizar acciones que además de proporcionar el conocimiento generado, activen mecanismos democráticos entre la ciudadanía a través de cursos con video tutorial, conferencias, convocatorias y producción editorial.	\$6,120,765.00	\$0.00	\$25,000.00	\$6,095,765.00	\$1,796,140.07	\$3,299,624.93
00204R	Otros	Organización y desarrollo de procesos electorales	1	1.5	S/L	E1	E1.2	Desarrollar acciones encaminadas a: eliminar la corrupción, impulsar la participación ciudadana, la construcción de un gobierno abierto a la ciudadanía y la consecuente evaluación permanente y clara de los resultados alcanzados, con mediciones objetivas e imparciales, bajo procesos de amplia participación y colaboración social.	7	B. Considerar la participación y vinculación social	B2 Contribuir a mejorar la gobernanza a través de modelos de proximidad social y esquemas de participación ciudadana.	Contribuir a la óptima ejecución de procesos mediante el desarrollo y/o implementación de sistemas, servicios informáticos y de telecomunicaciones de personal.	Actualización de Portal Web; actualización de equipo Institucional; mantenimiento de equipo; desarrollo de sistemas; actualización de inventario y capacitación de personal.	\$7,743,368.00	\$23,934,001.00	\$0.00	\$31,677,369.00	\$2,818,729.77	\$28,858,639.23

Elaboró

L.C. Rosa María Chagoy Rodríguez
Encargada de Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración

Vo.Bo.

Mtra. María Magdalena González Escalona
Consejera Presidenta

